

Fuente LA MALENA

Montilla, Córdoba



Fuente La Malena (Ayuntamiento de Montilla)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Fuente LA MALENA**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Camino de Tintín**

Municipio: **Montilla**

Provincia: **Córdoba**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **355925.053** Y: **4162471.245** Huso: **30** Altitud: **300 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Guadajoz**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Puente Genil-La Rambla-Montilla (0568)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No está incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: **Puente Genil- La Rambla- Montilla**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas detríticas**

3 Tipo de surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

Se encuentra situada en el Camino La Magdalena, a 1 km. al norte de la población saliendo por el barrio de Santo Domingo, entre la fuente del Pez y el cementerio. La fuente se ubica en el extremo meridional de una vieja vía pecuaria que conecta las salinas de Duernas, en término de Espejo con Montilla y donde se sitúa, entre otras, la fuente de la Teja o de Dos Hermanas de Montemayor.

Presenta un pequeño frontón con tejadillo a dos aguas desde donde un caño vierte en una pileta que a su vez comunica con un gran pilar de planta circular.

El sistema utilizado para la captación del agua es el de las minas que profundizan en una ladera buscando la salida del agua.

Las conducciones discurren de forma subterránea a partir de pozos cerrados. El tipo de conducción más utilizado para conectar el nacimiento del venero con la fuente ha sido la constituida por atanores. Resulta imprescindible proteger la conducción, debido a la fragilidad de los tubos de barro cocido. El sistema más simple es el que se protegen mediante una atarjea, caja que envuelve la conducción de barro, estando cubierta por losas de piedras planas. Todas estas conducciones se abren al exterior mediante pozos de ventilación, recibiendo el nombre de lumbreras.

5 Instalaciones asociadas

Fuente rural

Abrevadero

6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del agua

Abastecimiento urbano

Rural y ganadero

Tradicionalmente esta fuente ha servido para el abastecimiento de la población que cogería el agua en la zona de la pileta, y del ganado que abrevaría en el pilar circular. De hecho, la fuente se ubica en el extremo meridional de una vieja vía pecuaria que conecta las salinas de Duernas, en término de Espejo con Montilla y donde se sitúa, entre otras, la fuente de la Teja o de Dos Hermanas de Montemayor.

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Medio**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Muy bueno

10 Amenazas, impactos y presiones

Afección al caudal por bombeos o derivaciones

Construcciones, obras públicas y/o desmontes próximos

Usos inadecuados y/o desordenados (Introducción de flora alóctona (varios pies de paraíso plantados))

Eutrofización del agua acumulada en el pilar

11 Otra información

Descripción arquitectónica

El agua llega a esta fuente desde el oeste a través de una conducción de mampostería que, en los últimos metros de su recorrido, discurre sobre el terreno; presenta caja cuadrangular de 30 x 40 cm. de sección interna y cubierta de losas de piedra planas y por su interior discurre un tubo circular de PVC. El agua llega hasta un frontón triangular, por cuya cara este se produce la salida del agua a través de dos caños de escaso caudal que vierten sobre una pileta semicircular de ladrillo de 1.60 x 1.30 m. de planta y una altura de 30 cm. y que comunica por un rebaje en el pretil de su extremo este con un pilar de planta circular y 3.80 m. de diámetro, construido en mampostería y con pretil de ladrillo. Este pilar evacua por su zona noreste y por medio de una pieza de piedra labrada en forma de canalillo, directamente sobre el terreno. (Información facilitada por R. Córdoba)

Antecedentes históricos

En la documentación conservada en el Archivo Municipal de Montilla encontramos las siguientes notas sobre el origen histórico de la presente fuente: año 1855. Subasta para la construcción de una fuente en el Llano de la Magdalena. La Excm. Diputación provincial consiente que el producto de los pesos públicos de esta ciudad se aplique a cubrir en parte del costo que origine la construcción de una fuente en el llano de la Magdalena, inmediata a la ciudad, y teniendo en consideración que la citación presente es la más a propósito para esta clase de obras se estaba en el caso de proceder a ella si la corporación lo cree oportuno. El Ayuntamiento, en vista de lo expuesto por el Sr. Alcalde acordó: que del anuncio al público por medio de edictos la construcción de expresadas obras fijado el día 12 del mes de Agosto para oír proposiciones a los que quieren interesarse en ellas bajo el tipo de 3200 rs y condiciones siguientes: 1ª Que la obra sea de tal concluida para el 1º de Septiembre del corriente año. 2ª Que la tajea que ha de construirse que debí-a de tener la longitud necesaria para dar el suficiente paso a las aguas, ha de contar con dos tazas de profundidad, una y media de latitud y sus muros de solida construcción y cubiertas de bóvedas y no de tapas. 3ª Que la fuente se ha de componer de dos pilares, el uno de vara y media de diámetro y el otro de 3 y media con un caño de bronce que vacíe el primero. 4ª El frontis de la fuente ha de ser arreglado en un todo, el diseño presentado a la corporación y que citaba de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. 5ª También ha de ser de cuenta del constructor empedrar 25 varas cuadradas en cuyo centro ha de estar edificada la fuente. 6ª El Ayuntamiento nombrará persona entendida y de su confianza que examine las obras y cuide de que tenga todas las condiciones de solidez y buen seso. 7ª El constructor queda responsable por el término de un año de las descomposiciones que puedan ocurrir en otro tiempo y que no sean consecuencia de causas naturales e imprevistas. 25 de Julio de 1855 La voz del pregonero

José Jordano anunció que quien quisiese hacer posturas para la construcción de una fuente nueva en el llano llamado de la Magdalena, pareciera que le sería admitida siendo arreglada, y habiendo sido repetida diferentes veces esta voz, se presentó José Baena, de esta ciudad, e hizo posturas por valor de 3200 rs. Que tiene fijado el Ayuntamiento pero entendiéndose que si el venero no se encontrase en los pozos donde aparece el agua en el día, no había de ser de cuenta suya la obra que se necesitase para descubrir el acto, puesto que en la actualidad no podrí-a formarse un juicio exacto del punto de partida del agua. Admitida esta proposición por cierta, bastante razonable, el Ayto. Denunció diferentes veces y no habiendo persona que lo mejorase, se le adjudicó la buena, pero en la forma ordinaria, pero a condición de que en el momento que se tratase de descubrir el venero, si ese no forma parte del punto que cita indicado, suspendiera los trabajos y diera parte al Ayto. Para acordar lo más conveniente y estando presente el referido José Baena, aceptó el remate en la forma en que queda dicho, pero suplicando a la Corporación Municipal que no se le limitase el tiempo, en razón de que si principiaban las lluvias tan comunes en la época de otoño sería imposible continuar las obras hasta que la estación le permitiese, cuya exigencia le fue otorgada, y el Baena por su parte obligó a la seguridad del contrato, sus rentas y bienes habidos y por haber. De todo lo cual fueron testigos D. José Dávila, Manuel de Salas Luque y D. Joaquín Riobó.

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: **Medio**

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: ---

Medio-ambiental: **Medio**

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: ---

Histórico/socio-cultural: **Alto**

Arquitectónico: **Medio**

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: ---

13 Valoración general

Media

14 Nombre del autor/es de la ficha

Ayuntamiento de Montilla

(15-07-2008)

15 Mapas de localización





ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.